

Colegio de Profesores pide al Congreso aprobar a la brevedad proyecto sobre convivencia escolar, ya que “todos los días hay hechos de violencia, agresiones, amenazas y acoso”

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile valoró el ingreso del proyecto de ley sobre

“Convivencia, Buen Trato y Bienestar en las Comunidades Educativas” iniciativa cuya ceremonia de presentación se realizó hoy en el Palacio de La Moneda a cargo de la Vicepresidenta de la nación, Carolina Tohá en compañía del Ministro de Educación, Nicolás Cataldo y de familiares de

José Matías de la Fuente, Katherine Yoma y Katherine Winter, entre otros.

En el Salón Montt-Varas del Palacio, el Presidente del Gremio Docente, Mario Aguilar, señaló que en el proyecto

“nuestros aportes y puntos de vista, en gran parte fueron recogidos, por lo tanto creemos que esa valoración es importante”.

Por ello, el líder gremial docente convocó al Congreso a aprobar la iniciativa de manera rápida

“llamo a todas las Bancadas Parlamentarias a aprobar este proyecto que se necesita, ojalá no se desnaturalice y no se convierta en una trinchera política. Que cada legislador lo trabaje pensando en cada profesor, profesora, en que no haya nunca más otra Katherine Yoma en nuestro país, que no haya más un José Matías y que no haya más una Katherine Winter”.

El Presidente Nacional del Profesorado explicó que

“todos tenemos que sentirnos protegidos y cuidados en nuestras comunidades escolares y para eso, este proyecto se debe aprobar en forma rápida con suma urgencia, porque hoy y cada día siguen habiendo hechos de violencia, agresiones, amenazas, acoso y por lo tanto se requiere que se tramite con urgencia, pero que no se desnaturalice, porque creemos que como está recoge lo que se necesita hoy en día”.



El líder gremial docente resaltó

“acá están tres familias que fueron brutalmente golpeadas por la ola de violencia, de mala convivencia, de este problema socio emocional severo que tenemos como sociedad chilena. Esto no es un problema sólo de los colegios o de las comunidades escolares, es un problema de la sociedad chilena, hoy somos un país del insulto, del golpe y de la agresión fácil”.

Mario Aguilar reflexionó

“sabemos que un proyecto no corrige aquello de forma automática, una ley no modifica las conductas de un día para otro, pero es una ley que se necesita para entregar herramientas de protección y de contención a un problema más profundo, más de fondo del que también tenemos que hacernos cargo como

sociedad y como docentes también tenemos nuestra responsabilidad y la asumimos, pero sabemos que un problema mayor”.

Por último, el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores llamó a la sociedad a

“que reflexionemos, en qué Chile queremos vivir, en ese Chile de la agresión fácil, el de la mala convivencia o en un Chile en

el que nos respetemos, nos aceptemos, nos toleremos, en el que seamos capaces de resolver nuestros conflictos. Esa es una tarea que tenemos como sociedad”.

REMATE JUDICIAL

DÍA VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 a las 13:00 hrs. EN CALLE MERCED # 943, POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.-

ROL N° E-584-2024, CARATULADA “FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A CON ROJAS”

1.- AUTOMOVIL, Marca: KIA, Modelo: RIO 5 6MT 1.4, Color: NEGRO AURORA, Año de fabricación: 2021.

IRIS E. CUADRA ORDENES, MARTILLERO PÚBLICO
 REG. NAC. N° 1009
 Fono: (51) 2613184